## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 71 - Viernes, 12 de abril de 2019

página 165

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 9 de abril de 2019, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Jaén, de notificación de trámite de información en expediente de reparación de vivienda que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía procede a notificar el acto administrativo que abajo se indica dado que la notificación personal ha resultado infructuosa en la dirección que consta, en relación con los expedientes de reparación JA-VARIOS-25/2019 y JA-VARIOS-26/2018 para notificar a dicho interesado el trámite de información de fecha 4 de marzo de 2019 en el referido expediente.

Acto notificado: Trámite de información.

Persona notificada: Titular del DNI 77323858-C.

Matrícula: 23-PO-E-00-0005/06.

Municipio: Jaén.

El expediente administrativo se encuentra a disposición de la persona titular del DNI 77323858-C en la Dirección Provincial de AVRA en Jaén, sita en calle Isaac Albéniz, núm, 2, 23009, de Jaén.

Jaén, 9 de abril de 2019.- El Director, Francisco Chica Jiménez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

